

SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSPEPA S.A.

En la parroquia de Pastocalle siendo las 15H27 pm del día sábado 25 de marzo del 2017 se instala la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas, con la presencia de accionistas que representan 1639 participaciones actúa como Presidente el Sr. Antonio Mena y secretario el Sr. Segundo Vizuite para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016
3. Informe sobre seguimiento de trámite de entrega de acciones por parte de los socios pasivos y toma de decisiones.
4. Aprobación del acta

NOTA: Se recuerda que se cobrara la respectiva multa desde la primera convocatoria, según el Reglamento Interno.

La convocatoria se realizó a través de una publicación escrita en LA GACETA el día 17 de marzo del 2017, además de mensajes de texto y llamadas.

Se convocó al comisario de la Compañía de la misma publicación realizada en LA GACETA.

Desarrollo:

Primero: Antes de proceder con el informe, el Sr. Presidente Antonio Mena agradece la presencia de cada uno de los socios, solicita además la colaboración de todos para que la sesión se lleve de la mejor manera.

Segundo: El Sr. Gerente Segundo Vizuite inicia dando a conocer el número de acciones con las que se instala la sesión, tomando en cuenta que existe el suficiente quórum, se hace conocer también los oficios de las personas que enviaran un representante a la sesión. Sin haber ninguna objeción e intervención por parte de los socios quedan aceptados los oficios de las personas que no pudieron asistir a la sesión.

Tercero: El Sr. Gerente Segundo Vizuite inicia hablando sobre el balance económico del 2016, aduce que fue necesario llevar una contabilidad en la empresa, la obligación del mismo fue abrir dos cuentas, una es de CACPECO y la otra es de ahorros del Banco del Pichincha, la cuenta de CACPECO es de los señores transportistas ya que ellos dejan un aporte de \$10.00 al mes para fondo de accidentes, y la otra es para depósitos de permisos de operación. El Sr. Presidente solicita si existe alguna duda o intervención dentro de este punto, sin existir ninguna respuesta de los socios se continúa la sesión.

Damos paso a la presentación de la **ING. MÓNICA BENAVIDES**, la **CONTADORA** de la empresa, que inicia con un saludo al público en general, se apertura con informar que se realizó una auditoría del año 2016 ya que ella inició el trabajo desde el mes de

todos gastos, y nuestros clientes depositan sus pagos ahí, y la de ahorros es para depositar los ingresos de los permisos de operación y la cuenta de CACPECO es netamente de los transportistas.”

Toma la palabra el Gerente: menciona que él, se maneja a través del directorio, e informa que se necesitaba llevar contabilidad porque se maneja mucho dinero, por eso se contrató los servicios de la Ing. Mónica para que lleve la contabilidad de la empresa. Debido que el busca llevar de la mejor manera el manejo de la compañía, por eso se abrió la Cta. de ahorros después de haber realizado una junta con el directorio, para en ella depositar los ingresos de multas, permisos de operación y deudas de los socios.

Por pagar una deuda con Familia Sancela tuvo que pagar y no se alcanzó a pagar toda la deuda se canalizo a través del directorio que manifestó que el dinero que esta en la libreta de ahorros ponga en la cuenta corriente con un valor de \$ 5500 dólares para que tenga nuevamente movimiento, se culminó la deuda en diciembre, la libreta de ahorros se quedó con 500 dólares.

La apertura de la libreta de CACPECO se resuelve a través del directorio con el nombre de COMTRANSPEPA S.A. el 14/04/2016 se deposita \$ 6800 dólares, primero se pagó al señor Edison Herrera \$ 1000.00 y al señor Italo Lema de 250.00 por accidentes de tránsito. Se entregó 400 dólares a cada transportista con un interés del 3% y se logró capitalizar el fondo rotativo de CACPECO hasta diciembre se pudo recaudar 6500 dólares.

Toma la palabra el Sr. Raúl Pila manifiesta que tiene una duda del porque tiene que pagar la compañía esa deuda con Familia Sancela, y pregunta ¿quién les dio el permiso?

A lo que el Sr. Gerente (Segundo Vizúete) responde que la deuda fue contraída en la administración anterior, no le conocemos al Sr. Verdesoto, el Sr. Héctor Moreno manifestó que necesitan una reunión urgente para conversar que les querían cobrar cerca de \$ 40000.00 por guías duplicadas, el señor Ronald Rodríguez mencionó que iba a negociar directamente con la compañía. El Ex -Gerente pudo negociar con el Sr. Ronald Rodríguez, bajo amenaza quien menciona que ante la ley no se negociaría nada y si lo hacían se iban de la empresa, tuvieron que pensar en todos y no en los pasivos. Los pasivos nunca pagan sus haberes, aquellos que mantienen la empresa son los que trabajan con alguna empresa o están al día en pagos de permiso de operación.

Toma la palabra el Sr. Freddy Yáñez: debe existir alguna manera de recuperar ese dinero porque son 16,000.00 dólares.

Toma nuevamente la palabra el Sr. Gerente (Segundo Vizúete): el menciona que se fue donde un abogado, se le presento los archivos, y el abogado mencionó que era un proceso largo, en donde están comprometidos la empresa Familia Sancela, el Sr. Verdesoto, y COMTRANSPEPA S.A.

Toma la palabra el Sr. Juan Pablo Rodríguez menciona que es pena es escuchar que 16,000.00 dólares se espumo y que no se pueda hacer nada, buscar un trámite legal para tratar de canalizar.

Toma la palabra el Señor Presidente Antonio Mena que menciona que la situación no es asunto solo del directorio, saben que tuvimos una reunión para dar a conocer esta situación. El señor menciona que esta deuda no es del periodo de ellos sino de la administración anterior, cuando fueron a Quito con el señor Hector Moreno y Segundo Vizueté que mencionaba que era una deuda de \$ 40,000.00 dólares y negociando llegaron a pago de \$ 16,000.00 en sesión se les explico, los mismo tomaron la decisión de pagar ese adeudo. Se quiso hacer la demanda pero ya no se puede porque el caso esta archivado.

Nuevamente vuelve a tomar la palabra el Sr. Héctor Moreno menciona que el Sr. Freddy Yáñez se dirigió a él, en calidad de representante legal., la denuncia estaba planteada en la fiscalía estaba en proceso, el Sr. Verdesoto solo se dejó ver la primera llamada, en vista que la situación estaba en proceso, mencionaba que todos tienen que declarar. Ellos decían que cualquiera que estuviera declarando podía salir culpable, en todo caso en la sesión anterior se resolvió que ya no daba la situación y al precautelar el trabajo de Familia Sancela se dejó archivado al caso.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Freddy Yáñez menciona que el señor no fue convocado para la sesión anterior, y que continua la sesión.

Toma la palabra el Sr. Fabián Clavijo pide el ausentarse de la sesión, por motivos de salud de la Sra esposa.

A lo que la Junta General accede.

Retoma la palabra la Ing. Mónica y menciona que para evitar lo anteriormente mencionado, se implementó el control interno, por lo que se pide que todos colaboren, existe la conciliación tributaria que se debe realizar para los balances de compañía.

En el año 2016 ha facturado este facturado \$79,5891.00 a dos empresas Familia Sancela y Cartorama se ha cargado al gasto para pagos de la \$ 77,8678.00 la diferencia de \$ 17,000.00 esta porque se detectó de enero a abril porque algunos transportistas no facturaban. Los controles internos son necesarios, pedirles anticipadamente la factura nos ayuda a conocer los descuentos.

En la liquidación de cada transportista hay un valor de 6% que llego a \$ 48,222.20, ese valor se invierte en todos los gastos de sueldos y salarios, SRI, superintendencia de compañía, relaciones labores, suministros y materiales entre otros.

Toma la palabra el Sr. Javier Moreno pregunta: ¿Cómo se declaró si en el caso de Cartorama no nos cancela? ¿Cómo se manejó? Y si le Pueden facturarme de Cartorama como si me hubieran pagado.

A lo que la Ing. Mónica responde: Cuando COMTRANSPEPA S.A. factura a cualquier empresa, la obligación de Comtranspepa tiene la obligación de facturar para que nos paguen lo que genera que exista una retención. En las cuentas de balance es todo lo que se mueve efectivo, bancos entre otros.

Toma la palabra el Sr. Javier Moreno pregunta ¿si el puede facturar lo de su deuda con Cartorama?

A lo que la Ing. Mónica Benavides responde: Se puede hacer pero se le infla el ingreso, menciona que internamente las deudas no se pierden y se tiene reflejado cuanto lo debemos a cada transportista. El tema de Cartorama no se ha quedado olvidado.

Toma la palabra el Sr. Byron Iza pregunta si para mantener la compañía se necesita un promedio de 4,000.00.

Toma la palabra el Sr. Javier Moreno menciona que le hubiera gustado que nos haga llegar por hojitas del resumen de los gastos.

Nuevamente toma la palabra la Ing. Mónica menciona que si necesitan el informe entero se les enviara a sus correos electrónicos, o el resumen, todos los respaldos están en la oficina. El informe tiene dos partes Ingresos y Gastos y la otra es Activo, Pasivo y Patrimonio. En el 2015, se revisó 45,464.36 socios pasivos por cobrar, 12,430.00 aportes permiso de operación la pregunta es donde está el listado de los socios pasivos por cobrar.

El Sr. Byron Iza pregunta ¿Quiénes tienen que pagar?

Toma la palabra Juan Pablo Rodríguez y pregunta que ¿Hasta diciembre del 2016 tenían que estar al día? Debido a que ya se les dio un plazo determinado para la cancelación de los haberes pendientes con la compañía.

Toma la palabra el Sr. Gonzalo Matehu que les comunicaron en la Superintendencia de Compañías que las cuentas por cobrar de cuotas de socios son incobrables, lo que si se les pide que cancelen la del permiso de operación. Nuevamente toma la palabra la Ing. Mónica y pide se dé solución a este tema

Pide la palabra el Sr. Freddy Yánez pregunta si se puede cobrar haciendo llegar un listado a la Superintendencia de Compañías.

Pide la palabra al Sr. Edwin Moreno menciona que dejó el transporte porque ya no pudo ir de viaje y sufrió siniestros, el señor no tiene proyectos de poner ni carros, el señor quiere entregar las acciones y se retira de la compañía, agradece a todos.

Toma la palabra el Sr. Mario Balseca y se refiere al permiso de operación, como es de conocimiento público ha sufrido percances y se dejó un oficio para que se tome en cuenta los siniestros.

Toma la palabra el Sr. Gerente Segundo Vizuite que menciona que en efecto el señor Mario Balseca tuvo un accidente con una mula, el Sr. Balseca tiene una deuda de 2,580.00 dólares mismo que no sabe porque tiene esa deuda si el carro estuvo parado por 14 meses. Él se basa en documentos, y pregunta porque no se envió un oficio cuando tuvo el accidente. El Sr. Gerente empieza a leer una lista del 2014 con nombres de deudores del permiso de operación; y dice que a un pasivo le cuesta mantenerse en la compañía 350.00 anuales y a alguien que tiene el permiso de operaciones 700.00 anuales y a un transportista que trabaja con Familia Sancela le cuesta 1500.00 anuales. Concluye su intervención manifestando que si hubieran ido pagando poco a poco tal vez ya hubieran terminado de pagar.

Toma la palabra el Sr. Javier Moreno pide que le aclare el tema del Sr. Bladimir Vizuite pregunta porque le condonaron la deuda.

Retoma la palabra el Sr. Segundo Vizuite y menciona que el señor no existe como deudor en el listado que deja el señor Ex Gerente. El señor Wilson Vizuite debe 2255.50 dólares.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Mario Balseca y vuelve a pregunta porque él debe tanto. También desea saber cómo queda su situación de los carros que están accidentados, el desea saber como se resuelve su situación. A lo que el Sr. Gerente responde que se rige a la leyes de la compañía. El Sr. Mario Balseca pide la sensibilidad de la Junta

Intercede el Sr. Presidente Antonio Mena mismo que expone que esos valores vienen de la administración anterior, y señala que resuelva la Junta General la situación del Sr. Mario Balseca, si existe la mayoría para que solidaricen.

Toma la palabra el Sr. Nelson Moreno menciona que el señor Héctor Moreno no podía estar atrás de todos, el pide que se considere los documentos que presenta al Sr. Balseca.

Interviene el Sr. Freddy Yáñez pregunta si alguna vez llegó un documento a su poder, en el caso del Sr. Mario Balseca, a lo que el Sr. Hector Moreno menciona que existen documentos para respaldar las cuentas que están impagos, y menciona que tal vez poco de indiferente. Retoma la palabra el Sr. Freddy Yáñez señala que tal vez se le puede negociar la deuda con la nueva administración.

No hay novedades en cuentas por pagar, y el capital se queda con 2600.00 dólares.

En este momento intervienen el Sr. Javier Moreno que solicita que se le demuestren con documentos que el tiene esa deuda, también interviene el Sr. Marcelo Mena y pregunta de que es la deuda. A lo que la Ing. Mónica responde que es de unos descuentos de familia. Y nuevamente toma la palabra el Sr. Marcelo Mena y menciona que tocara contratar una secretaria.

Toma la palabra la Sra. Geovana Chancusig y menciona que ella no manejaba liquidaciones de enero – marzo.

Toma la palabra la Sra. Geovana Chancusig y menciona que ella no manejaba liquidaciones de enero -- marzo.

Toma la palabra la Ing. Mónica y menciona que el tema de REPLASA ya no existe, fue intervenida por la CFN por una deuda y ella menciona que si no fue pagado por en el 2015 ya no se puede cobrar.

El Sr. Javier Moreno solicita encarecidamente que con el antecedente de REPLASA pide de favor dar seguimiento al tema de CARTORAMA.

Para despedir la Ing. Mónica les agradece el tiempo, se retira con el permiso de la Junta.

Cuarto: El señor gerente menciona que las deudas que tienen con la compañía se va a hacer efectivas de la manera más inmediata. En algunos casos son solo de entregar facturas, y en otros casos deben pagar, los dineros se empiezan a cobrar por que es dinero de la empresa, el pide tomar decisiones en algunas temas que ya se ha hablado. Se menciona que algunos transportistas son cumplidos, y otros no; existe una nómina de 42 carros que tiene el permiso de operación. Se retoma nuevamente el tema de la deuda de 45,000.00 dólares de los socios pasivos.

El Sr. Gonzalo Matehu menciona nuevamente que el tema de los dineros de los socios pasivos son dineros incobrables, se pide que se tome una resolución acerca de la deuda de los socios pasivos. A lo que el Sr. Presidente (Antonio Mena) menciona que se tome una resolución de la deuda de los pasivos, da las gracias al Sr. Edwin Moreno por la solidaridad.

Pide la palabra la Sra. Myriam Moreno: que está de acuerdo con lo que dijo el Sr. Gonzalo Matehu pero ella pide que se aclare cómo van a quedar esas acciones, al dar de baja las acciones.

El Sr. Edwin Moreno reitera nuevamente que se retira definitivamente de la compañía, y pregunta como es el trámite. El Sr. Freddy Yánez toma la palabra y expresa un afectuoso agradecimiento, por las palabras del Sr. Edwin Moreno, el reitera el agradecimiento por ese ejemplo.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Segundo Vizuete a petición de la Sra. Myriam Moreno, explica que no se pueden dejar las acciones al portador, y si se deja a la empresa se amortizan. Enfatizando que el valor nominal de la acción es de \$1.00, y si se decide en Junta General no se cobraría el trámite. Y si un pasivo quiere ceder acciones tiene que ceder todas las acciones. Nuevamente hace énfasis en que a un pasivo le cuesta 350.00 dólares anuales.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Moreno manifiesta que también tenía la intención de poner un carro pero va a pagar la deuda con la compañía el próximo mes y se retira de la empresa.

El Sr. Gonzalo Matehu hace remembranza que en una Junta anterior se les dio la potestad de encaminar el tema de los que quieren retirarse de la compañía. Se vuelve a tomar en mención de la deuda de los 45000.00 dólares de los socios pasivos quede dado de baja.

Pide la palabra la Sra. Miriam Moreno que se revise como se puede dar de baja, que se de baja la cuenta por cobrar a los socios pasivos de acuerdo a las reglas del SRI. El señor Presidente (Antonio Mena) agradece a todas las personas que han intervenido.

El señor Gerente (Segundo Vizúete) solicita que se vuelve a tocar el tema del Sr. Mario Balseca. A lo que el Sr. Byron Iza pregunta que si el pasivo queda con una deuda en cero y que tal si otros pasivos no quieren entregar las acciones.

Pide la palabra el Sr. Carlos Chávez él propone que se converse con cada pasivo de que va a pasar con la deuda, si va a seguir siendo parte de la compañía, o va a donar sus acciones. A esto la Sra. Miriam Moreno argumenta que estos temas son contables, ella indica si un pasivo quiere regresar con un carro lo lógico es que pague la deuda.

A lo que el Sr. Freddy Yáñez indica que entiende de otra forma la pregunta del Sr. Byron Iza, él dice que como se va a manejar las deudas internamente.

Pide la palabra el Sr. Nelson Moreno menciona que se está enfrascando en el mismo tema, lo que se pide es informar las resoluciones de la Junta General y decirle usted debe tanto y preguntar si sigue o no. Retoma la palabra el Sr. Segundo Vizúete y solicita se retoma el tema del Sr. Mario Balseca.

Toma la palabra el Sr. Antonio Mena pide que la Junta decida que va a pasar con el Sr. Mario Balseca. Pide la nuevamente la palabra el Sr. Carlos Chávez el menciona que se tome en cuenta los meses que los camiones pasaron parados, y que eso no se le cobre, y desde que empieza a funcionar el camión se empieza a cobrar. El señor Edison Herrera el menciona que apoya la moción.

Pide la palabra el Sr. Felipe Chango indica que si se toma en cuenta el tema del Sr. Balseca sea para todos y no solo para uno. A lo que el Sr. Marcelo Mena menciona que el trato es por el tiempo que está parado el carro.

Toma la palabra el Sr. Mario Balseca el menciona que tuvo un volcamiento de un camión verde que estuvo parado 14 meses, y el otro camión estuvo 5 meses parado y es por eso pide que se le rebaje la deuda. Y el Sr. Gerente Segundo Vizúete recalca que él tiene todavía los permisos de operación, y menciona que se haga una resolución que diga si el carro se para no se paguen de los meses que está parado.

El Sr. Presidente (Antonio Mena) nuevamente hace énfasis en que se retome el asunto del Sr. Mario Balseca. A lo que el Sr. Ítalo Lema mociona que se le rebaje el 50% de la deuda.

El Sr. Juan Coral pide la palabra y menciona que es un caso especial por el tiempo, el propone que de los 2580.00 se le condoné los 580.00 y los 2000.00 se pague poco a poco en un lapso de seis meses o un año.

Pide la palabra el Sr. Javier Moreno mi propuesta es que se analice el caso de los señores que han tenido los accidentes. A lo que el Sr. Gonzalo Matehu menciona que se debe solicitar que cada vez que tengan un accidente vengan con un oficio con fechas y facturas al directorio para analizar la situación para ver si pueden o no pueden ayudar.

A lo que el Sr. Mario Balseca menciona que él quiere pagar los 1000.00 y le condonen 1500.00. Nuevamente toma la palabra el Sr. Javier Moreno menciona que hablo con el Sr. Segundo Vizuite acerca del accidente de su señor padre.

Pide la palabra el Sr. Freddy Yánez y menciona que él ha sabido que ha existido algún accidente porque ha sido la primera persona en conocer que ha existido el accidente, el pide finiquitar el tema del Sr. Mario Balseca. Toma la palabra el Sr. Nelson Moreno menciona que existen dos mociones claras la del Sr. Gonzalo Matehu y la del Sr. Mario Balseca. A lo que el Sr. Gonzalo Matehu aclara que tiene que tener documentos.

Toma la palabra el Sr. Juan Coral y pide que se exprese si se le ayuda o no le ayuda al Sr Mario Balseca. Pide la palabra el Sr. Sixto Pila menciona que ya hay dos mociones las del Sr. Matehu y la del Sr. Mario Balseca.

Toma la palabra el Sr. Carlos Chávez y proporciona la tercera moción con el tema del sr. Balseca que se le cobre el 50% de la deuda y se le condone otro 50%.

Nuevamente pide la palabra la Sra. Miriam Moreno y menciona que no sabe si la moción del Sr. Matehu es para todos los casos o solo para el caso del Sr. Balseca. Pide la palabra el Sr. Rene Bustillos y menciona que el piensa que de otras personas se debe tratar en otro momento y dar resolución del caso Balseca. Toma la palabra el Sr. Freddy Yánez y se pronuncia al caso del sr. Balseca, pide se condone el 50% y pague 50%.

Solicita la palabra el Sr. Raúl Pila el pide que se tome en cuenta la moción del sr. Gonzalo Matehu. A lo que el Sr. Gerente menciona que se va a resolver el caso Balseca se le informara a la contadora como queda la deuda. Y el Sr. Byron Iza dice que si para aprobar el balance económico se toma en cuenta solo el caso Balseca, o los otros casos también, y pide se de solución el tema de la deuda de los accionistas pasivos. Toma la palabra la Sra. Miriam Moreno y solicita que se de baja los 45000.00 de la deuda de los pasivos y se deje a disposición del directorio el tema del Sr. Mario Balseca. Y la propuesta es acepta por todo el quórum.

Toma la palabra el Gerente el Sr. Segundo Vizuite reitera lo antes mencionado que la junta general deja a disposición del directorio el caso del Sr. Balseca y los otros que hayan tenido accidentes.

EL SR. JOSÉ LUIS MATEHU MOCIONA QUE SE APRUEBA EL BALANCE ECONÓMICO. A LO QUE EL SR. NELSON MORENO APOYA LA

APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO. POR UNANIMIDAD EL BALANCE ECONÓMICO ES APROBADO.

El Sr. Milton Changoluisa da lectura del informe.

El Sr. Javier Moreno mociona que las acciones que van a ceder los socios pasivos se queden congeladas en la compañía pero no hubo respaldo para esta moción. **Toma la palabra el Sr. Nelson Moreno mociona que las acciones entregadas por los socios pasivos sean entregados a los accionistas que poseen el permiso de operación y que estén al día en sus obligaciones.**

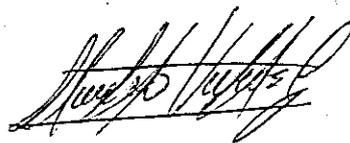
Toma la palabra el Sr. Gonzalo Matehu mociona que se apruebe el acta lo cual es respaldado por el Sr. Juan Pablo Rodríguez.

Siendo las 19:53 pm el señor Antonio Mena en calidad de presidente da por clausurada la sesión.



Sr. Antonio Mena

PRESIDENTE



Sr. Segundo Vizquete

GERENTE



COMTRANSPEPA S.A.
R.U.C.: 0591786454001